



LA COORDINACION COLOMBIA EUROPA ESTADOS UNIDOS (CCEEU) NODO CARIBE RECHAZA EL ASESINATO DE CRISTINA CANTILLO MARTINEZ DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS DEL MAGDALENA.

Desde el Nudo Caribe de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, rechazamos el homicidio de la defensora de derechos humanos y representante de la Fundación Calidad Humana **CRISTINA CANTILLO MARTÍNEZ** en hechos ocurridos la noche del 7 de diciembre en el departamento del Magdalena. Cristina lideraba procesos como mujer trans en la población LGBTIQ+ y acompañaba procesos de exigibilidad de derechos de las mujeres en el departamento del Magdalena.

Los hechos sucedieron en la terraza de su vivienda en el barrio Ondas del Caribe, en momentos en que departía con sus familiares, hasta este sitio habrían llegados dos hombres en motocicleta y le dispararon en repetidas ocasiones. En diferentes momentos Cristina manifestó que sería víctima de un atentado que acabaría con su vida por lo cual le pedía a la UNP, que se le asignara un esquema de protección que respondiera a sus necesidades en materia de seguridad. Debe recordarse que ella fue víctima de dos atentados y diversas amenazas, pero hasta la fecha no se les dio solución a sus peticiones, de igual manera, presento varias denuncias que tampoco arrojaron resultados positivos.

Es necesario mencionar que las organizaciones sucesoras del paramilitarismo tales como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra y la Oficina Cariba han estado expandiéndose y generando desplazamientos; homicidios; desapariciones forzadas; extorsiones y el reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, entre otras agresiones a la población.

Como organizaciones defensoras de derechos humanos lamentamos estos sucesos y hacemos un llamado a

- Al Gobierno Nacional a avanzar de manera real en el cumplimiento de las estrategias integrales en materia de protección y garantías de seguridad para las y los líderes sociales y una decidida política de desmonte integral del paramilitarismo.
- A la Fiscalía General de la Nación, eficacia y resultados en la investigación que dé con los responsables materiales e intelectuales de estos hechos.
- A las autoridades territoriales al avance real para la instalación y funcionamiento de una Mesa Territorial de Garantías para el departamento del Magdalena

¡Que la paz no nos cueste la vida!